



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Medicamentos,
Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

N° 019 -2025

CERTIFICADO

BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE

El que suscribe, Director Ejecutivo de la Dirección de Inspección y Certificación de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas.

CERTIFICA:

Que la **Droguería DEHOCA S.A.** con razón social **DEHOCA S.A.**, con Código de Establecimiento Farmacéutico N° 0044450, con oficina administrativa ubicada en **Av. El Sol N° 919, Urb. La Campiña – Chorrillos – Lima – PERÚ**, almacén N° 1 ubicado en **Calle Tambo Real Mz. B1, Lt. 9, Urb. Matellini – Chorrillos – Lima – PERÚ**, almacén N° 2 ubicado en **Calle Palas Atenea Mz. L2, Lt. 6, Int. A, Urb. Parcelación Semi Rústica, La Campiña – Chorrillos – Lima – PERÚ** y almacén N° 3 ubicado en **Calle Palas Atenea Mz. L2, Lt. 6, Int. B, Urb. Parcelación Semi Rústica La Campiña – Chorrillos – Lima - PERÚ**, cumple con las **Buenas Prácticas de Distribución y Transporte** para sus: **Productos Farmacéuticos distribuidos a condiciones de temperatura controlada y temperatura refrigerada**, consignadas en la R.M. N° 833-2015/MINSA y su modificatoria, para la distribución en Lima Metropolitana y Callao, tal como consta en las **Actas de Inspección para Droguerías y Almacenes Especializados que Distribuyen y Transportan Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos N° 0004-I-2025** de fecha 06 de enero del 2025, N° 0005-I-2025 de fecha 07 de enero del 2025 y N° 0006-I-2025 de fecha 07 de enero del 2025.

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado según el Expediente N° 24-118778-1 de fecha 15 de octubre del 2024.

Este Certificado es válido a partir del **07 de enero del 2025** hasta el **07 de enero del 2028**.

Lima,

22 ENE. 2025



Q.F. José Luis Brenis Mendoza
Director Ejecutivo
Dirección de Inspección y Certificación
DIGEMID

Temperatura Controlada: 15 – 25 °C y Temperatura Refrigerada: 2 – 8°C.

JLBM/EVRH/MRGT/CIMM/cimm

Av. Parque de las Leyendas N° 240,
Urb. Pando – San Miguel, Lima 32 – Perú
www.digemid.minsa.gob.pe
Central Telefónica: (511) 631-4300

